

ACTA

TIPO DE SESIÓN:
EXTRAORDINARIA

NÚMERO DE SESIÓN:
TERCERA

FECHA DE CELEBRACIÓN:
10 DE OCTUBRE DE 2018

NÚMERO DE ACTA:
SIN NÚMERO

**3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción
Michoacán**

Morelia, Michoacán a 10 de octubre de 2018

10 de octubre de 2018

I. Lista de Asistencia:

Titulares:	
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	PRESENTE
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	PRESENTE
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	PRESENTE
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	PRESENTE (Se integra a partir del cuarto punto del orden del día, no participa en votaciones anteriores)
Dr. Ernesto Ramírez Ochoa Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	PRESENTE
María del Carmen Ponce de León y Ponce de León Titular de la Contraloría Interna del Sistema Estatal Anticorrupción	PRESENTE (INVITADA)
José Ignacio Celorio Otero Delegado Administrativo Provisional del Sistema Estatal Anticorrupción	PRESENTE (INVITADO)

Nº de Acuerdo	Antecedentes y Justificación de Motivos
01-10/10/2018	Artículo 19 del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: <i>"Para que la Comisión sesione válidamente deberá contar por lo menos con la asistencia de tres Comisionados".</i>

Preside: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

Acuerdo			
<i>Al encontrarse presentes la mayoría de los comisionados existe el Quórum Legal, por lo que puede iniciar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</i>			
Monto y Financiamiento	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo
N/A	N/A	Registro	Concluido

II. Orden del Día:

1. Verificación de asistencia y certificación de la existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2018.
4. Lectura, discusión y votación en su caso, del Acuerdo por el cual se establece el programa para la elaboración del Plan Estatal Anticorrupción.
5. Presentación, discusión y aprobación del Acuerdo por el cual se requiere al Secretario Técnico que remita el proyecto de Informe Anual del Comité Coordinador para su análisis, y en su caso, observaciones por parte de la Comisión Ejecutiva.
6. Asuntos Generales.

RONDAS:

Primera:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

Presidente: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

Segunda:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

Tercera:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión	

Preside: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

3a Sesión Extraordinaria
Comisión Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción

10 de octubre de 2018

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

VOTACIÓN:

Integrante	Sentido
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Dr. Ernesto Ramírez Ochoa Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR

N° de Acuerdo	Antecedentes y Justificación de Motivos
02-10/10/2018	Dar legalidad a la Sesión de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Presidente: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

Acuerdo			
<i>Existiendo el Quórum legal, se aprueba por unanimidad el orden del día de la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</i>			
Monto y Financiamiento	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo
N/A	N/A	Registro	Concluido

III. **Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2018.**

Narrativa: Derivado de las atribuciones que señala el artículo 10 del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el Secretario Técnico tiene dentro de sus obligaciones la de entregar a los Comisionados dentro de los tres días posteriores a la celebración de la sesión anterior el acta para su conocimiento, para que con mínimo tres días de anticipación a la celebración de la presente sesión se puedan someter a su aprobación. Siendo que esta fue previamente circulada cumpliendo con los términos señalados por la norma, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes con lo que se procede a firmar el documento en sus términos.

RONDAS:

Primera:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal	

Presidente: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

3a Sesión Extraordinaria
Comisión Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción

10 de octubre de 2018

Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
---	--

Segunda:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

Tercera:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

Presidente: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

Anticorrupción

VOTACIÓN:

Integrante	Sentido
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR (El acta fue firmada al momento en que se integra a la sesión)
Dr. Ernesto Ramírez Ochoa Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR

Nº de Acuerdo	Antecedentes y Justificación de Motivos
03-10/10/2018	<p>Art. 10 del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:</p> <p><i>“El Secretario Técnico, para el desarrollo de las sesiones, tiene las obligaciones y atribuciones siguientes: (...)</i></p> <p><i>II. Entregar a los Comisionados tres días antes de la celebración de la sesión la convocatoria, el acta de la sesión anterior y los documentos y anexos necesarios para el estudio y discusión de los asuntos previstos en el orden del día y recabar la constancia de recibido; (...)</i>”</p>

Preside: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

Acuerdo				
<i>Por unanimidad de los comisionados presentes se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2018.</i>				
Monto y Financiamiento	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo	
N/A	N/A	Conocimiento	Concluido	

IV. **Lectura, discusión y votación en su caso, del Acuerdo por el cual se establece el programa para la elaboración del Plan Estatal Anticorrupción.**

Narrativa: La Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción es competente para conocer y emitir el presente Acuerdo. Que de conformidad con el artículo 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción la Comisión Ejecutiva tiene a su cargo la elaboración de las metodologías para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables a los fenómenos de corrupción, así como a las políticas integrales para la prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos.

En este punto del orden del día, se analiza la propuesta para realizar una Consulta Estatal para elaborar el Plan Estatal Anticorrupción, tal como se ajusto en la sesión ordinaria anterior.

RONDAS:

Primera:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Para la elaboración de la propuesta de acuerdo se toma como referencia el Modelo Nacional utilizado para la elaboración del Plan Nacional Anticorrupción. El cual tiene por objetivo recabar insumos para la elaboración de un plan a nivel estatal. Se propone la instalación de un Consejo

10 de octubre de 2018

Consultivo (representado por sectores académicos y empresariales), para que en invitación directa y acordando los criterios de selección se les invite para revisar los insumos obtenidos a través de la Consulta Estatal en materia anticorrupción. Se debe procurar integrar a sectores no integrados de manera original como a la sociedad civil, delegados, Comisión Nacional de Derechos Humanos, quienes recibirán y darán opinión de los insumos generados..

Se toma de base el cuestionario utilizado durante la Consulta Nacional Anticorrupción para la elaboración de un formulario que sirva para Michoacán, para empezar a distribuirse del 13 de noviembre al 3 de diciembre.

El trabajo con grupos seccionales, considerando una mayor cobertura de la consulta estatal tiene como propuestas metodológicas las siguientes:

1. Compartir un enlace web para contestar la encuesta;
2. De acuerdo con la realidad de grupos sectoriales, recurrir a la elaboración de una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidad, Debilidades, Amenazas), para cruzar los distintos ejes y los resultados obtenidos de la realización de ejercicios respecto de estrategias anticorrupción y su grado de importancia para dichos sectores. La segunda propuesta requiere de al menos 3 horas para su elaboración;
3. La "dinámica del puente" sería una

10 de octubre de 2018

metodología distinta, en la que los grupos sectoriales pueden identificar aquellas estrategias prioritarias para el combate a la corrupción. Busca establecer dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos, por lo que el proceso requiere de al menos 1:30 horas para su desarrollo, se realiza en parejas, en equipos de cuatro personas. Luego se trabaja en un plenario y se sintetiza la información obtenida en cada grupo de trabajo.

La fase 3 del plan estatal se desarrollará del 10 diciembre al 17 de diciembre, de pretende la integración y sistematización de los insumos obtenidos, así como la obtención de informes. Para que el 18 de diciembre se haga la presentación de hallazgos al consejo consultivo, para que a su vez, se reciban observaciones de su parte.

A partir del primero de enero al 25 de enero se realizará el borrador del Plan Estatal anticorrupción, y posteriormente será entregado a todos los que integran la Comisión Ejecutiva.

Desde finales de enero y hasta el 19 de junio de 2019, se propone la realización de foros municipales, para abarcar de manera regionalizada la presentación y análisis del Plan Estatal. El objetivo de los foros, es trabajar sobre el primer borrador para construir de manera conjunta y recopilar opiniones respecto a la primera propuesta, y que servirán para la elaboración de la política estatal final.



10 de octubre de 2018

	<p>La propuesta es de 6 municipios: Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, La Piedad, Zamora, quedando pendiente el último municipio a propuesta de la Comisión Ejecutiva.</p> <p>El día 2 de mayo se propone realizar una presentación de los insumos obtenidos en los foros municipales, en aras de permanecer vigentes ante la ciudadanía y transparentar los insumos obtenidos.</p> <p>El día 10 de junio se establecería como la fecha de entrega del Plan Estatal Anticorrupción, para que se puedan integrar observaciones del Consejo Consultivo, y después sea presentado el día 19 de junio al Comité Coordinador para su aprobación.</p> <p>La propuesta del Plan final es establecer criterios medibles, que sean verificables, y que puedan atenderse de manera real.</p>
<p>Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>Coinciden en que la mejor forma de abordar el tema de la consulta es mediante la metodología "dinámica del puente".</p>
<p>Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>Coinciden con la propuesta de la "dinámica del puente" como metodología para la consulta, considerando que es la que enriquece más la producción de insumos.</p>
<p>Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>Su participación versó en saber como estaría integrado el Consejo Consultivo.</p>

10 de octubre de 2018

<p>Dr. Ernesto Ramírez Ochoa Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Considera que es la más sencilla, con la posibilidad para ejecutarlo de acuerdo con los recursos disponibles.</p> <p>Respecto a las comunicaciones y temas tratados en la Comisión Ejecutiva es importante que como Secretario Técnico dé a conocer los temas al Comité Coordinador. Y que como propone el Presidente de la Comisión Ejecutiva se solicite un espacio para exponer los trabajos realizados para la obtención de insumos en materia anticorrupción.</p>
<p>María del Carmen Ponce de León y Ponce de León Titular de la Contraloría Interna del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p></p>
<p>José Ignacio Celorio Otero Delegado Administrativo Provisional del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>Se puede, a nivel administrativo, hacer una combinación en la utilización de metodologías, con los diferentes sectores trabaja con la metodología "del puente" y en trabajo de gabinete mediante la utilización de la matriz FODA, con lo que puedes obtener resultados más exactos, al recibir ambas participaciones.</p>

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Segunda:

Integrante	Exposición
<p>Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p></p>
<p>Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p></p>
<p>Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña</p>	<p></p>

Presidente: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

Tercera:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

VOTACIÓN:

Integrante	Sentido
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR

Presidente: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Dr. Ernesto Ramírez Ochoa Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR

Nº de Acuerdo	Antecedentes y Justificación de Motivos
04-18/07/2018	De conformidad con el artículo 34 del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: <i>“Para la aprobación de los proyectos de acuerdo se estará sujeto a lo siguiente: (...)</i> <i>II. En caso contrario, se estará a lo dispuesto al procedimiento de discusión y votación.</i> <i>Artículo 35. En caso de que proceda la votación, los Comisionados tienen la obligación de votar los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la Comisión, salvo lo establecido en el artículo 21 fracción IV de este Reglamento.</i> <i>Los Comisionados podrán abstenerse de votar explicando la razón de su abstención.”</i>
	Acuerdo
	<i>Derivado de las intervenciones de los presentes en la sesión se ponen a consideración de los Comisionados Ciudadanos de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a su aprobación los siguientes puntos:</i> <i>1. Aprobación del Acuerdo por el cual se establece el programa para la elaboración del Plan Estatal Anticorrupción.</i> <i>2. Abrir un plazo de una semana (17 de octubre) para los</i>

10 de octubre de 2018

<i>Miembros de la Comisión Ejecutiva y miembros del Sistema Estatal Anticorrupción, para saber la propuesta en la que señalen en qué les gustaría participar dentro del proceso de elaboración del Plan Estatal.</i>			
<i>Aprobándose en sus términos por unanimidad.</i>			
Monto y Financiamiento	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo
N/A	17 de octubre	Propuesta	Concluido

- V. **Presentación, discusión y aprobación del Acuerdo por el cual se requiere al Secretario Técnico que remita el proyecto de Informe Anual del Comité Coordinador para su análisis, y en su caso, observaciones por parte de la Comisión Ejecutiva.**

Narrativa: La Comisión Ejecutiva es competente para solicitar al Secretario Técnico que remita al Comité de Participación Ciudadana los informes que sean elaborados por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se solicita que el Secretario Técnico realice los trámites correspondientes para su remisión. Todo de conformidad con el artículo 21 fracción XIV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán.

Se solicita en razón de que en noviembre del presente año el Comité Coordinador hará entrega de su informe anual para su publicación de conformidad con una interpretación sistemática de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán, para lo cual la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el numeral citado en párrafos anteriores, y para estar en posibilidades de emitir sus observaciones, requiere de que los Comisionados tengan conocimiento del contenido de dicho informe. Por lo que se solicita que se pueda hacer llegar el Informe Anual en un plazo breve.

RONDAS:

Primera:

Presidente: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

3a Sesión Extraordinaria
Comisión Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción

10 de octubre de 2018

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Se propone como fecha límite para el envío del informe el día viernes nueve de noviembre.
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Considera una fecha viable establecer el plazo para entregar las observaciones durante la segunda semana de noviembre. Para estar en posibilidades de remitir el informe nuevamente al Comité Coordinador en la tercera semana.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Dr. Ernesto Ramírez Ochoa Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
María del Carmen Ponce de León y Ponce de León Titular de la Contraloría Interna del Sistema Estatal Anticorrupción	
José Ignacio Celorio Otero Delegado Administrativo Provisional del Sistema Estatal Anticorrupción	

Segunda:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del	

Preside: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

Tercera:

Integrante	Exposición
Mtro. Juan José Tena García Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

VOTACIÓN:

Integrante	Sentido
Mtro. Juan José Tena García	A FAVOR

Preside: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

3a Sesión Extraordinaria
Comisión Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción

10 de octubre de 2018

Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Mtra. Elvia Higuera Pérez Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Comisionada Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR
Dr. Ernesto Ramírez Ochoa Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	A FAVOR

Nº de Acuerdo	Antecedentes y Justificación de Motivos
05-18/07/2018	<p>De conformidad con el artículo 34 del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:</p> <p><i>“Para la aprobación de los proyectos de acuerdo se estará sujeto a lo siguiente: (...)</i></p> <p><i>II. En caso contrario, se estará a lo dispuesto al procedimiento de discusión y votación.</i></p> <p><i>Artículo 35. En caso de que proceda la votación, los Comisionados tienen la obligación de votar los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la Comisión, salvo lo establecido en el artículo 21 fracción IV de este Reglamento.</i></p> <p><i>Los Comisionados podrán abstenerse de votar explicando la razón de su abstención.”</i></p> <p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p><i>Derivado de la presentación de la propuesta los Comisionados Ciudadanos de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción someten para su aprobación el siguiente punto:</i></p>

Preside: Mtro. Juan José Tena García
Secretario Técnico: Dr. Ernesto Ramírez Ochoa

10 de octubre de 2018

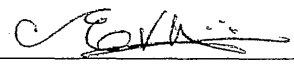
	1. <i>Se emite el acuerdo y se le hace llegar al Comité Coordinador, vía Secretario Técnico, donde se solicita la remisión del informe anual de labores para el día 9 de noviembre de 2018.</i>			
	<i>Aprobándose en sus términos por unanimidad.</i>			
	Monto y Financiamient o	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo
N/A	9 de noviembre de 2018	Propuesta	Concluido	

VI. Asuntos Generales

No habiendo asuntos generales, se da por concluida la presente sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

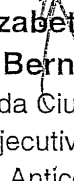

Mtro. Juan José Tena
García

Presidente de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción


Mtra. Elvia Higuera Pérez
Comisionada Ciudadana de la
Comisión Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción


Mtra. Rosmi Berenice
Bonilla Ureña

Comisionada Ciudadana de la
Comisión Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción


Mtra. Elizabeth Vázquez
Bernal
Comisionada Ciudadana de la
Comisión Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción

10 de octubre de 2018

**Dr. Ernesto Ramírez
Ochoa**

Secretario Técnico de la
Comisión Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción